



BASES

La Asociación de Acuarelistas de Majadahonda convoca el SEGUNDO CERTAMEN VIRTUAL DE ACUARELA DE MAJADAHONDA.

Las circunstancias actuales derivadas de la lucha contra el covid-19 ponen en cuestión que los habituales concursos de acuarela se puedan seguir celebrando, de modo presencial. Por ello nos hemos empeñado en promover por segundo año consecutivo un concurso que aun siendo virtual permita a los acuarelistas de toda España y de cualquier parte del mundo mantener vivo el fuego de la pintura y la ilusión de compartir el arte y competir noblemente por un premio.

BASES

1. Podrán participar tanto acuarelistas españoles como extranjeros, sean o no socios de la Asociación de Acuarelistas de Majadahonda (AAM)
2. El tema será libre y la única técnica admitida será la acuarela.
3. Cada concursante participará con una sola obra
4. Las obras a concurso se enviarán en **formato .jpg** (no .PDF, no .png, ni otros) no inferior a 2MB ni superior a 10 MB.
5. Las fotografías de las acuarelas y los documentos digitales consiguientes deberán tener calidad suficiente para ser valorados por el jurado. La comisaría de la exposición no retocará en ningún sentido ninguna de las fotos recibidas. Las que no reúnan la calidad suficiente para ser evaluadas serán rechazadas.
6. El tamaño real de la acuarela origen del documento digital no excederá del pliego habitual (70x50cm aprox.) ni inferior al DIN A4



7. Las obras se enviarán por correo electrónico al e-mail a la Asociación: **certamenmaj2021@gmail.com**
8. Acompañando al documento se incluirán: título y medidas originales de la acuarela, así como autor, nacionalidad, teléfono y mail. La firma del autor no deberá aparecer en ninguna parte de la acuarela. Si la firma apareciera la organización del certamen estará facultada para eliminarla por procedimiento digital.
9. La AAM será garante de la confidencialidad de estos datos, de manera que el jurado siempre trabajará sobre obra anónima.
10. Las acuarelas a concurso deben ser originales inéditos no presentadas a otras exposiciones o certámenes. Si la obra ha sido publicada en redes sociales será considerada no inédita y no será admitida a concurso.

JURADO

11. El jurado estará formado por tres acuarelistas de prestigio nacional. La AAM participará en el jurado por medio de un miembro de su Junta Directiva como secretario sin voto que garantice el anonimato de la autoría de las acuarelas a concurso.
12. El jurado podrá declarar desiertas cualquiera de las categorías. La decisión del jurado será inapelable.

PREMIOS

13. La Asociación de Acuarelistas de Majadahonda dotará un Primer Premio de 600 euros, más diploma acreditativo. Los premios segundo y tercero no tendrán dotación económica aunque sí material de bellas artes y diploma.
14. Se establecerá un Premio Especial de 300 euros más diploma, exclusivamente para socios de la AAM, donde los acuarelistas no socios no podrán concurrir. A la inversa, los socios de la AAM si optan a todos los premios del Certamen. Los premios en metálico se someterán a las retenciones de IRPF pertinentes
15. Sennelier-Raphael patrocinará el certamen dotando con lotes de material de bellas artes de su prestigiosa marca, los premios primero, segundo y tercero, así como el premio especial



para socios de la AAM.

16. La obra premiada con el primer premio quedará en propiedad de la AAM, debiendo el autor enviarla debidamente protegida, sin enmarcar, al domicilio de la AAM. El resto de las obras premiadas permanecerán en propiedad de sus autores
17. Un mismo concursante no podrá ganar más de uno de los premios del certamen.

PLAZOS

18. El plazo de recepción de obras acabará a las 24:00h del día **20 de junio de 2021**. El jurado emitirá su fallo lo antes posible, preferentemente antes del 27 de junio del 2021
19. La entrega de premios se hará por transferencia bancaria y mensajería en su caso, inmediatamente después del fallo del jurado.

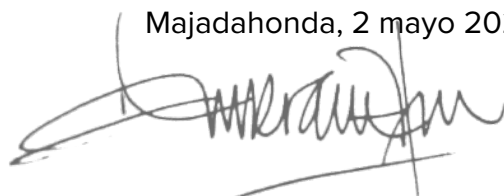
EXHIBICION

20. La AAM, al no poder exhibir físicamente la obra presentada, editará un vídeo de alta calidad profesional que será enviado a todos los participantes y será difundido al máximo nivel por redes sociales.
21. Los participantes en el Certamen autorizan expresamente a la AAM a la utilización y difusión de la obra presentada a efectos de difusión del evento y publicidad de la AAM

CLÁUSULA FINAL

22. La Junta Directiva de la AAM se reservan el derecho a resolver cualquier asunto no indicado en las presentes bases. La participación en el Certamen supone la aceptación de las presentes bases

ASOCIACIÓN DE ACUARELISTAS DE MAJADAHONDA
Majadahonda, 2 mayo 2021



Enrique Alda.
Presidente

